



El partido gobernante de México intenta limitar el poder del poder judicial



Christine Murray in Mexico City

La coalición gobernante de México votó el viernes a favor de cambiar la Constitución para impedir que los tribunales revisen la legislación aprobada por el Congreso, dejando de lado las preocupaciones de los inversores y los defensores de los derechos sobre el estado de derecho.

En la madrugada del viernes, los senadores del partido Morena y sus aliados aprobaron cambios que eliminarían la capacidad de la Corte Suprema para revisar los recursos legales presentados contra los cambios a la Constitución.

Analistas jurídicos dijeron que la medida daría al poder legislativo supremacía sobre el judicial, alterando el frágil sistema de separación de poderes construido durante la transición de México a la democracia en las últimas tres décadas. "[Esto] subraya las preocupaciones existentes sobre la acelerada concentración de poder bajo la presidenta Claudia Sheinbaum", dijo Nicholas Watson, de la firma de riesgo político Teneo.

Desde que la izquierdista Sheinbaum llegó al poder con una supermayoría en el Congreso en las elecciones de junio, el peso mexicano se ha depreciado alrededor de un 15% frente al dólar por el temor a unas reformas que revisen las instituciones. Sheinbaum y sus partidarios rechazan las preocupaciones sobre la democracia y afirman que el periodo democrático del país ha estado marcado por una profunda desigualdad y corrupción.



Los líderes del bloque conservador y de los medios de comunicación dicen que "el presidente es un autoritario" y que "la democracia está acabada". Pero el mayor crítico del gobierno está aquí con nosotros haciendo libremente una pregunta", dijo en su conferencia de prensa matutina del viernes. "¿Qué autoritarismo?"

El predecesor de Sheinbaum en la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, que dejó el cargo este mes, se enfrentó regularmente con el poder judicial después de que éste suspendiera varias de sus iniciativas emblemáticas, como un mayor control estatal del sector energético.

En respuesta, ideó un plan para despedir a todos los jueces del país y sustituirlos mediante elecciones, en una reforma apoyada por Sheinbaum. Los cambios aprobados el viernes intensificarán un enfrentamiento ya tenso entre el partido gobernante y el poder judicial. Ahora pasarán a la Cámara Baja para su aprobación, pero en general se espera que esto ocurra rápidamente, ya que la alianza liderada por Morena cuenta con una mayoría aún mayor que la que tiene en el Senado.

La comunidad jurídica de México ha estado agitada desde que se aprobó la política de elección de jueces, y los abogados habían estado debatiendo si la Corte Suprema podría o no impedir su aplicación. Los cambios del viernes, si se llevan a cabo, significan que no podrán hacerlo.

"Es claramente un apriete de tuercas", dijo Saúl López, profesor de la Universidad Tec de Monterrey. "La lógica de esto es fortalecer los órganos mayoritarios y acabar con cualquier tipo de limitación".

[Mexico's ruling party moves to limit power of judiciary](#)